

A

Guayaquil, abril 26 de 1989

Señores
Accionistas de la Compañía
INMOBILIARIA KRIPTON S. A.
Ciudad.-

Distinguidos señores:

De acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la empresa, cumpla con el deber de informar a ustedes que la compañía a la cual represento no ha tenido ninguna actividad económica durante el ejercicio correspondiente al año 1988.

En razón de que la empresa no presentó operaciones durante el año, como se puede apreciar en el Balance General al 31 de Diciembre y sus anexos, no tengo comentarios especiales que mencionar.

Atentamente,

Inmobiliaria KRIPTON S. A.


Alfredo Baquerizo A.

62 JUN 1989

